

VISITA LÚDICO-FORMATIVA EN EL ENTORNO DEL COOPERATIVISMO RURAL

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE DERECHO COOPERATIVO DEL ICAV
PRESENCIAL

3 DE OCTUBRE DE 2025
DE 12:00 A 14:30H (2'5H)

AULA SEDE ICAV, PLAZA TETUÁN 16

• OBJETIVO

Dar a conocer a los compañeros el cooperativismo rural, a través de una sesión lúdico-formativa, se explicará la trayectoria, gobernanza de cooperativas de trabajo y agroalimentaria, organización, peculiaridades del entorno, para acabar con la visita a la bodega y una cata.

Visita a la cooperativa agroalimentaria: [Cooperativa oleícola Serrana del Palancia, COOP. V](#) con la participación de cooperativas de trabajo de la zona.

LOS INSCRITOS TENDRÁN QUE ACUDIR POR SUS MEDIOS A LA COOPERATIVA DE VIVER: Camino Abadía, 4 12460 – Viver Castellón de la Plana.



La Cooperativa

• Un proyecto colectivo

Las cooperativas somos entidades democráticas donde el poder está en las personas que la integran y no en el capital que hayan depositado.

La Asamblea General es la reunión de todos los socios. Es el “poder legislativo” de la Cooperativa. Le corresponde entre otros:

- Fijar la política general de la cooperativa.
- Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los excedentes disponibles o imputación de las pérdidas.
- Nombramiento y revocación de los miembros del Consejo Rector y de los auditores de cuentas.

• INSCRIPCIÓN



ACTO GRATUITO. SÓLO COLEGIADOS ICAV*. AFORO LIMITADO A 25 PLAZAS.

PATROCINADO por la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de la CV (FEVECTA).

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

• POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.es, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación.